

COMUNICADO: Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato se suma a la Jornada Nacional de Búsqueda¹



El 21 de marzo, colectivos de familias de personas desaparecidas de todo el país han propuesto la Jornada Nacional de Búsqueda Humanitaria a realizarse del 18 al 20 de abril del presente año, y la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato y colectivos de diversos municipios se suman a esta iniciativa. **Esta Jornada es una acción de búsqueda conjunta y simultánea a lo largo y ancho del país**, realizada de diversas formas: en vida, en campo, volanteo, foros y/o acciones en espacios públicos para visibilizar sus exigencias. *“Es un proceso de unificación nacional”*, han dicho las familias convocantes. La Jornada culminará con una Mega Marcha en CDMX el 10 de mayo, día de las madres.

En el caso de Guanajuato, además de la búsqueda realizada los días mencionados por los Colectivos de familias de personas desaparecidas, la Plataforma hace público este BOLETÍN² con información actualizada sobre las desapariciones en la entidad.

Sobre el número de personas desaparecidas

Al corte del 15 de marzo de 2024, oficialmente existe registro de la desaparición de 4,185 personas en Guanajuato: se desconoce su paradero y, por ley, presumimos que han sido víctimas de algún delito y deben ser buscadas por las autoridades. La problemática ha estado aumentando constantemente en la entidad.

Particularmente, entre el 30 de abril de 2018 (último corte del antiguo y hoy extinto Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas) y el 15 de marzo del año en curso, **en un periodo de poco menos de 6 años, las personas desaparecidas han crecido de casi 7 veces, de 621 casos a casi 4,200.** De estos, 3,572 son hombres y 611 mujeres (2 de “sexo indeterminado”); 3,933 son mayores de edad y 241 menores (11 de “edad indeterminada”).

Los municipios con más personas desaparecidas (superiores a 200) son: Celaya (505), Irapuato (472), León (459), Villagrán (265), Pénjamo (222) y Salamanca (210).

¹ Elaborado por Fabrizio Lorusso y Raymundo Sandoval

² Nota metodológica. Cabe aclarar que el dato sobre personas desaparecidas que damos y que actualizamos periódicamente a través de las cuentas X / Twitter @DesapGto y @plataformagto proviene de fuentes oficiales: la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado da la cifra de 4,107 personas desaparecidas y su registro abarca del 1 de enero de 2012 al 15 de marzo de 2024, lo que se complementa con el único dato disponible para periodos anteriores al 2012 que da la Comisión Nacional de Búsqueda y equivale a otras 168 personas, por lo que el total es 4,185 personas.

Como proporción de la población, las **ciudades con mayores tasas de personas desaparecidas por cada 100,000 habitantes son:**

Villagrán (con 401.3), Cuerámara (217.1), Juventino Rosas (215), Uriangato (159.4), Apaseo el Alto (153) y Pénjamo (140).



Villagrán y Pénjamo aparecen en la lista de las primeras seis ciudades tanto en números absolutos como en porcentaje de su población.

Sobre las fosas clandestinas y los cuerpos sin identificar.

En el estado de Guanajuato, con base en análisis cruzados de fuentes oficiales (Comisión Estatal de Búsqueda, Fiscalía General del Estado, mediante solicitudes de transparencia e informes públicos), datos de la prensa (para los años 2009-2020) e información de colectivos de búsqueda (Brigada Independiente de Búsqueda de *Hasta Encontrarte*; y *Una Luz en Mi Camino*), **entre 2009 y marzo de 2024, tenemos registro del hallazgo de más de 550 fosas clandestinas, con una cifra aproximada superior a 1,000 cuerpos.**

Aunque los datos definitivos, por municipio y por tipo de fuente, serán divulgados en las próximas semanas en un informe especial, sabemos que **cerca del 80% de estos entierros ilegales y de las personas encontradas se refieren al lapso temporal de los últimos 4 años (2020-2024). A nivel geográfico se concentran en el área del corredor industrial, la región Laja-Bajío y zonas fronterizas con Michoacán y Jalisco.**

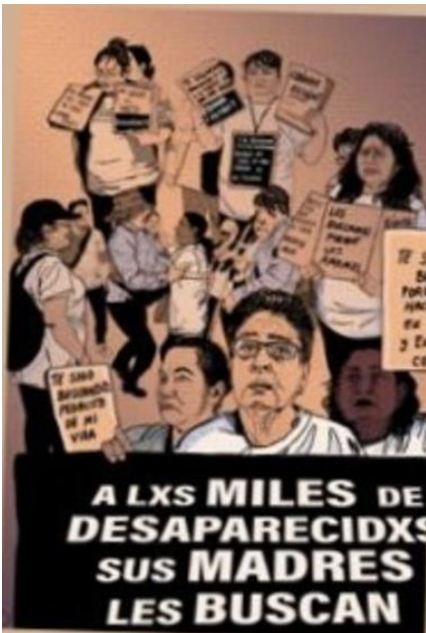
Los datos sobre desapariciones no tienen en cuenta **la cifra negra**, es decir, el registro de aquellas personas desaparecidas cuyas familias no han interpuesto reporte o denuncia y que, según el testimonio y la documentación de los 24 colectivos de familiares en Guanajuato, **podría sumar centenares de víctimas más a los números oficiales.** Lo anterior



evidencia cómo la práctica del subregistro de casos y la ausencia de registros públicos confiables, comparables y accesibles, que cumplan con el mandato de las leyes vigentes, son situaciones preocupantes y persistentes, tanto a nivel estatal como federal.

Cabe señalar que hasta septiembre de 2023, vía la Plataforma Nacional de Transparencia, la Fiscalía estatal señalaba la presencia **de 950 cuerpos (847 sin identificar, 103 identificados no reclamados) en resguardo en el Parque Funerario** (o "Panteón Forense") de la capital estatal, Al 15 de enero de 2024, había 935 cuerpos en resguardo en el Parque Funerario de la Fiscalía, de los que 849 sin identificar y 86 identificados no reclamados. Entonces, estas cifras no han cambiado sustancialmente en el último semestre.

Sin embargo, preocupa el hecho de que **sí ha cambiado la cifra de cuerpos inhumados en fosas comunes de los panteones municipales del estado: la fiscalía en 2023 tenía registro de 825 cuerpos sin identificar, inhumados en fosas comunes de panteones de todo Guanajuato.** Estos son cuerpos inhumados y registrados por la fiscalía entre 2012 y 2020 que se encontraban, hasta 2023, en panteones municipales.



Al 8 de febrero de 2024, en cambio, estos eran sólo 376, o sea, se declaran 449 cuerpos menos que los 825 del año pasado. Por otro lado, no se declara que hayan sido movidos estos cuerpos de los municipios al panteón forense de la capital. Además, los propios municipios dan cifras distintas de las que entrega la fiscalía sobre el número de cadáveres que resguardan en sus panteones. **Así que inferimos que los registros están mal integrados, desactualizados y son parciales, impactando negativamente en el tema de la búsqueda, la identificación forense y los casos de larga data.**

Al respecto, detectamos **una cadena interinstitucional e intergubernamental de responsabilidades incumplidas y autoridades omisas que, en su conjunto, tienden a invisibilizar el fenómeno de las desapariciones, a impedir un análisis de contexto adecuado y a realizar búsquedas e investigaciones sin la debida diligencia y prontitud.**

Sobre el incumplimiento de mecanismos internacionales.

Denunciamos la falta de avance en los 15 casos de Acciones Urgentes ante el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU que desde 2021 la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato ha promovido y acompañado.

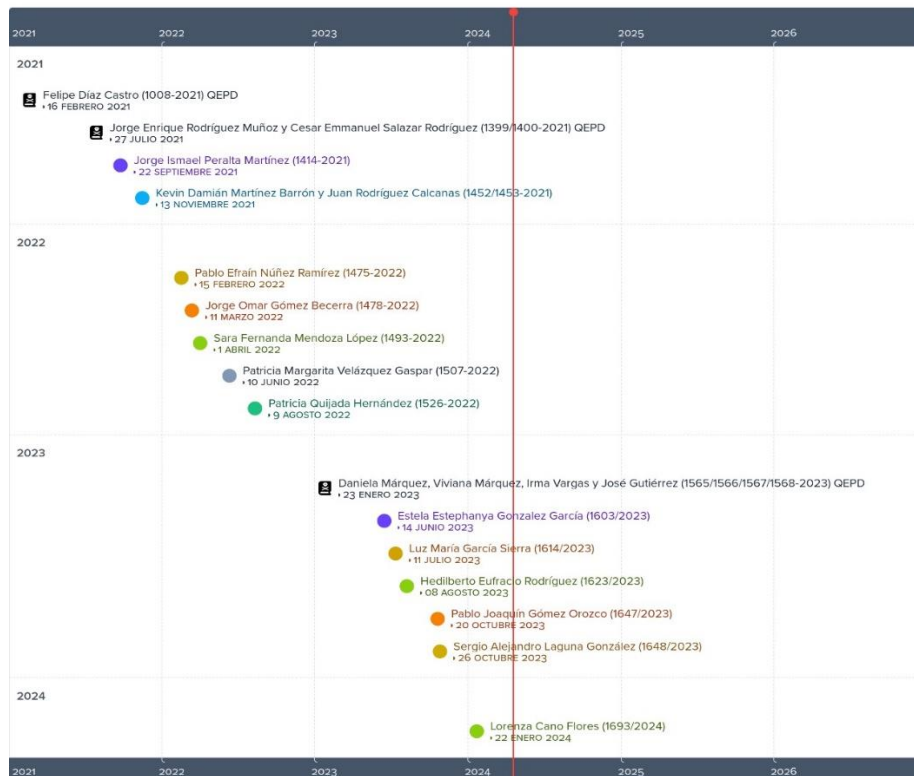


Figura única. Acciones Urgentes acompañadas por la Plataforma

Éstas agrupan la búsqueda de una veintena de personas desaparecidas. De éstas, ha sido localizada sin vida el 30%, mientras el resto se mantienen activas, **sin que exista un avance en el cumplimiento de los planes integrales de búsqueda solicitados por la ONU.**



La Plataforma desea recordar, que el 28 de febrero participó en la histórica Audiencia en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington. D.C. sobre el asesinato a personas buscadoras en México, denunciando la situación de riesgo que se enfrenta en el país, mostrando casos que representan situaciones generales en Sinaloa, Puebla, Zacatecas y Guanajuato.

Para finalizar RECONOCEMOS QUE **han sido 24 colectivos de búsqueda y decenas de personas buscadoras independientes quienes han denunciado y empujado a las instituciones,** frente al incremento de las violencias y las desapariciones en Guanajuato, y lo han hecho bajo

su propio riesgo, sufriendo amenazas, desplazamientos forzados, acoso y ataques mortales. En dicha Audiencia ante la CIDH se denunció el asesinato de al menos 20 personas buscadoras en el país, dónde lamentablemente **Guanajuato ocupa el lugar de la entidad más mortífera para las buscadoras** en el país, con al menos 5 asesinatos registrados (y se estima que existen al menos otros 4 que no se han hecho públicos) y el caso de la buscadora Lorenza Cano, que cumplió tres meses desaparecida sin que exista un avance en la investigación.

A T E N T A M E N T E

PLATAFORMA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA EN GUANAJUATO